



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 10 de julio de 2009 - Número 263 Página 4069

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Escritos iniciales

- Compromisos con el Gobierno de la Nación sobre el tren de alta velocidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 4072  
[7L/4300-0070]
- Compromisos del Gobierno de España en relación a las infraestructuras y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. 4072  
[7L/4300-0071]

### 5 PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Escritos iniciales

- Datos de la lista de espera en consultas externas correspondientes a las Cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 4074  
[7L/5300-0809]
- Datos de la lista de espera en técnicas diagnósticas correspondientes a las Cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4074  
[7L/5300-0810]
- Datos de la lista de espera en consultas de psiquiatría de las unidades de Salud Mental entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4075  
[7L/5300-0811]

**Página**

- Distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica en el periodo comprendido entre enero de 2009 y la fecha de contestación y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4075  
[7L/5300-0812]
- Número de pacientes en espera a julio de 2009 tras rechazar la propuesta de intervención en centro alternativo y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4076  
[7L/5300-0813]
- Número de pacientes intervenidos entre enero y julio de 2009, tiempo de espera media y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4076  
[7L/5300-0814]
- Número de bajas en el registro de listas de espera quirúrgica desde enero de 2009 por realización de la intervención y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4076  
[7L/5300-0815]
- Número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4077  
[7L/5300-0816]
- Número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4077  
[7L/5300-0817]
- Número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentadas por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4078  
[7L/5300-0818]
- Número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4078  
[7L/5300-0819]
- Número y relación detallada de conciertos que el SCS tiene en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4079  
[7L/5300-0820]
- Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C262.05 para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4079  
[7L/5300-0821]
- Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C268.01 relativa al reintegro de gastos de asistencia sanitaria y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4080  
[7L/5300-0822]
- Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4080  
[7L/5300-0823]

**Página**

- Motivos por los que el Gobierno de Cantabria no remite al Parlamento las copias del Libro Mayor de Contabilidad de MARE y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4081  
[7L/5300-0824]

**7 OTROS PROCEDIMIENTOS****Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia ante el Pleno del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.. 4081  
[7L/7800-0014]

**8 INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 4081  
(Del 30 de junio al 6 de julio de 2009)

- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 4081  
(Del 30 de junio al 6 de julio de 2009)

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

COMPROMISOS CON EL GOBIERNO DE LA NACIÓN SOBRE EL TREN DE ALTA VELOCIDAD, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4300-0070]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0070, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a compromisos con el Gobierno de la Nación sobre el tren de alta velocidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0070]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tren de alta velocidad es una infraestructura básica y urgente para nuestra Comunidad Autónoma, máxime cuando en varias Regiones está en funcionamiento hace varios años y en las de la cornisa cantábrica están en obras muchos de los tramos que asegura que el AVE va a llegar a las ciudades de destino en pocos años.

El Parlamento de Cantabria aprobó en marzo del año 2005 una proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular que había recibido el apoyo de los principales agentes sociales y económicos de Cantabria y que posteriormente se

alcanzó un consenso, con una enmienda a dicha propuesta, entre los tres grupos parlamentarios y por ello se aprobó por unanimidad de la cámara que el AVE Santander-Madrid estuviese finalizado en el periodo 2008-2012.

En virtud de dicha resolución el Gobierno de Cantabria presentó ante el Gobierno de la Nación las alegaciones al PEIT solicitando la construcción del AVE en dicho periodo.

El Ministro de Fomento del Gobierno de España ha declarado en el día de ayer en Santander que entorno al año 2015 podría llegar a Reinosa el AVE, esto supondría un inaceptable retraso con respecto a lo acordado en el Parlamento y sin ningún compromiso para su llegada a Santander ni en plazos, ni en tiempo, ni en características técnicas, ni en financiación. Esto supone un gravísimo perjuicio para los intereses de desarrollo y de progreso de nuestra tierra que nos alejaría de poder competir y disponer de las mismas oportunidades que las regiones de nuestro entorno.

Por ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento Insta al Gobierno de Cantabria a :

1.- Alcanzar un compromiso con el Gobierno de la Nación en el plazo de tres meses de las características técnicas del proyecto, el tiempo estimado entre Santander y Valladolid, el calendario de ejecución previsto de las obras y la estimación de la puesta en servicio del tren de alta velocidad Santander- Valladolid

2.- Alcanzar un compromiso en el plazo de tres meses con el Gobierno de la Nación que garantice que todas las obras del tren de alta velocidad Santander- Valladolid estarán adjudicadas como máximo en la primavera del año 2011 con las mismas características técnicas que Galicia-Valladolid, Oviedo- Valladolid y Bilbao-Valladolid.

Santander, 2 de Julio de 2009.-Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

COMPROMISOS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN RELACIÓN A LAS INFRAESTRUCTURAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA.

[7L/4300-0071]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0071, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, relativa a compromisos del Gobierno de España en relación a las infraestructuras y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0071]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Regionalista y el Grupo Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política de infraestructuras desarrollada por el Ministerio de Fomento representa un extraordinario esfuerzo inversor que tiene como grandes objetivos favorecer el desarrollo económico, la sostenibilidad, y la cohesión social y territorial de nuestro país.

Cantabria, que hasta hace escasas fechas padecía de graves problemas estructurales de comunicación, ha visto cómo el esfuerzo inversor del Estado ha ido solucionando el déficit de infraestructuras que aquejaba a nuestra región

Recientemente, la visita oficial del ministro de Fomento del Gobierno de España a Cantabria y la reunión de trabajo mantenida con el Gobierno de Cantabria, ha puesto de manifiesto los compromisos inversores del Estado con Cantabria en materia de infraestructuras.

En ese sentido, son destacables los siguientes compromisos expresados por el titular de Fomento:

- El adelanto del tramo Parbayón-Cacicedo

con una aportación adicional de 12 millones de euros, y la conclusión del conjunto de la Ronda de la Bahía en el 2011.

- La inversión de 198 millones de euros y la finalización las obras de la Autovía del Cantábrico al final de la Legislatura.

- El avance en la tramitación de la Autopista "Dos Mares" cuyo estudio informativo está sometándose a información pública.

- La finalización, antes de acabar el año, de los tramos que restan en Palencia de la Autovía de la Meseta.

- La salida a información pública en 2009 de la ampliación de capacidad de la Autovía entre Santander y Torrelavega, con una inversión prevista de 70 millones de euros.

- La ejecución de tres tramos de la Autovía Aguilar de Campoo-Burgos y el compromiso de licitación del resto de los tramos una vez concluyan los proyectos.

- En relación al Puerto de Santander, la construcción de una nueva rampa en la dársena Sur de Raos, actualmente en ejecución, y la de un nuevo muelle cuya inversión previstas asciende a 15 millones de euros y su licitación se prevé para finales de 2009.

- En el Aeropuerto de Parayas, se están acometiendo obras por más de 27 millones de euros en la Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves y Calles de Rodaje, cuya conclusión se prevé para finales de 2009 y se cometerán reformas en el edificio de la Terminal por importe de 11,2 millones de euros, reformas cuya finalización está prevista para el primer trimestre de 2010.

- Se acometerán obras para la mejora y modernización de 12 estaciones de la red ferroviaria de Cantabria con una inversión prevista de 1,6 millones de euros.

- En el periodo 2010-2012 se invertirán 33 millones de euros para la renovación de la flota de FEVE, con 8 trenes de viajeros, 30 vagones multiproducto y 3 locomotoras.

- Entre 2009 y 2010 se invertirán 24,6 millones de euros para mejorar las líneas de la red de FEVE.

- La línea de alta velocidad con Madrid llegará a Cantabria en entorno de 2015 en las mismas condiciones y plazos que el resto de las Comunidades Autónomas del Norte.

- El estudio informativo del AVE Santander-Bilbao concluirá a principios de 2010.

Este conjunto de detallados compromisos del Gobierno de la Nación con Cantabria son el resultado

de un trabajo serio y riguroso de planificación y de una indudable voluntad política del Gobierno de España con el desarrollo y el progreso de nuestra tierra que verá, con la ejecución de estas obras, la satisfacción de un viejo anhelo colectivo.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Cantabria reconoce la trascendencia e importancia para el desarrollo de nuestra región de los compromisos expresados por el Gobierno de España en relación a las infraestructuras.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a colaborar con el Gobierno de España desde el dialogo y la cooperación institucional en el impulso a la ejecución de las obras comprometidas.

En Santander a 3 de julio de 2009

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz GP Regionalista.

Fdo.: Francisco J. Fernández Mañanes. Portavoz del GP Socialista."

\_\_\_\_\_  
DATOS DE LA LISTA DE ESPERA EN CONSULTAS EXTERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CORTES DE ENERO Y JUNIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0809]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0809, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de la lista de espera en consultas externas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[7L/5300-0809]

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Datos relativos a la lista de espera en consultas externas en el SCS correspondientes a los cortes de enero y junio del año 2009, con indicación de número de pacientes, demora media y esperas superiores a 60 días, en las últimas especialidades y centros hospitalarios.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

\_\_\_\_\_  
DATOS DE LA LISTA DE ESPERA EN TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS CORRESPONDIENTES A LOS CORTES DE ENERO Y JUNIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0810]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0810, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de la lista de espera en técnicas diagnósticas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0810]

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Datos relativos a la lista de espera en técnicas diagnósticas en el SCS correspondientes a los cortes de enero y junio del año 2009, con indicación de número de pacientes y demora media y máxima en cada una de ellas y en los distintos centros hospitalarios.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

\_\_\_\_\_  
 DATOS DE LA LISTA DE ESPERA EN CONSULTAS DE PSIQUIATRÍA DE LAS UNIDADES DE SALUD MENTAL ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0811]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0811, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de la lista de espera en consultas de psiquiatría de las Unidades de Salud Mental entre enero y julio de 2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0811]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Datos relativos a la lista de espera en consultas de psiquiatría de las Unidades de Salud Mental durante el período comprendido entre enero y julio de 2009, con indicación de número de pacientes en lista de espera y demora media.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

\_\_\_\_\_  
 DISTRIBUCIÓN Y NÚMERO DE PACIENTES PENDIENTES DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2009 Y LA FECHA DE CONTESTACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0812]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0812, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica en el período comprendido entre enero de 2009 y la fecha de contestación y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0812]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica por tramos de espera, con indicación expresa del tramo de 181 a 365 días y el tramo de más de 365 días, referidos al período comprendido entre enero de 2009 y la fecha de contestación de la presente pregunta (julio 2009).

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009, TIEMPO DE ESPERA MEDIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0814]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0814, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes intervenidos entre enero y julio de 2009, tiempo de espera media y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0814]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pacientes intervenidos durante el período comprendido entre enero de 2009 y julio de 2009 y la espera media de los pacientes intervenidos de forma programada en ese mismo período?

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

[7L/5300-0813]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0813, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes en espera a julio de 2009 tras rechazar la propuesta de intervención en centro alternativo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0813]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pacientes en espera a la fecha de contestación de la presente pregunta, tras rechazo a la propuesta de intervención en un centro alternativo y el tiempo medio de espera de los pacientes en espera tras rechazo en centro alternativo a julio de 2009?

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

NÚMERO DE PACIENTES INTERVENIDOS

NÚMERO DE BAJAS EN EL REGISTRO DE LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA DESDE ENERO DE 2009 POR REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0815]

ESCRITO INICIAL.



PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0815, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de bajas en el Registro de Lista de Espera Quirúrgica desde enero de 2009 por realización de la intervención y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0815]

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de bajas en el Registro de Lista de Espera Quirúrgica -desde enero de 2009 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta- por realización de la intervención quirúrgica, con indicación expresa de las realizadas en jornada ordinaria, por autoconcierto y en centro concertado.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

\_\_\_\_\_  
NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN SOLICITADO EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA DESDE ENERO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0816]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0816, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0816]

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 hasta julio de 2009 con indicación del número referido a los distintos tipos de asistencia -primeras consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

\_\_\_\_\_  
NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN HECHO EFECTIVO EL DERECHO A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA DESDE ENERO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0817]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0817, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria

especializada desde enero de 2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0817]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 hasta julio de 2009, con indicación del número referido a los distintos tipos de asistencia -primeras consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

\_\_\_\_\_  
NÚMERO DE CERTIFICADOS DE GARANTÍA EXPEDIDOS Y DEJADOS SIN EFECTO ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0818]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0818, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0818]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto durante el período comprendido entre enero y julio de 2009 y referidos a los distintos tipos de asistencia -primeras consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

\_\_\_\_\_  
NÚMERO DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS REALIZADAS CON CARGO AL DERECHO DE GARANTÍA PREVISTO EN LA LEY 7/2006, DE 15 DE JUNIO, ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0819]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0819, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, entre enero y julio de 2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0819]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, durante el período comprendido entre enero y julio de 2009, con indicación expresa de los distintos centros sanitarios privados y número de intervenciones realizadas en cada uno de ellos.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

NÚMERO Y RELACIÓN DETALLADA DE CONCIERTOS QUE EL SCS TIENE EN VIGOR PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0820]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0820, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número y relación detallada de conciertos que el SCS tiene en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0820]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de

la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número y relación detallada de conciertos que el SCS tiene actualmente en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos –contratos marco, gestión de servicios, etc. -con indicación de las empresas adjudicatarias, los procesos y presupuesto de cada uno de ellos.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, EN SU CASO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009 DE LA PARTIDA 1100312C262.05 PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0821]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0821, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C262.05 para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0821]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias -en su caso- correspondientes al ejercicio 2009 de la partida presupuestaria 1100312C262.05 relativa a asistencia sanitaria con medios ajenos-conciertos con entidades privadas- con desglose de las entidades e importes satisfechos a cada una de ellas.

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, EN SU CASO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009 DE LA PARTIDA 1100312C268.01 RELATIVA AL REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0822]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0822, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C268.01 relativa al reintegro de gastos de asistencia sanitaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0822]

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias- en su caso- correspondientes al ejercicio

2009, de la partida presupuestaria 1100312C268.01 relativa a reintegro de gastos de asistencia sanitaria, con indicación del número de perceptores o beneficiarios de la misma y desglose de los distintos conceptos - atención sanitaria, dietas, desplazamientos- .

En Santander, a 2 de julio de 2009

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

NÚMERO DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0823]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0823, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre de 2009 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0823]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito

- Número de Jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre de 2009, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo.

Santander, 2 de julio de 2009

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO DE CANTABRIA NO REMITE AL PARLAMENTO LAS COPIAS DEL LIBRO MAYOR DE CONTABILIDAD DE MARE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0824]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0824, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que el Gobierno de Cantabria no remite al Parlamento las copias del Libro Mayor de Contabilidad de MARE y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0824]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito

¿cuáles son los motivos por los que el Gobierno de Cantabria no remite al Parlamento las Copias del Libro Mayor de Contabilidad de MARE del ejercicio 2006, 2007 y 2008 solicitados desde septiembre del año 2008 por el Grupo Parlamentario Popular?

Santander, 2 de julio de 2009

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE.

[7L/7800-0014]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Nº 7L/7800-0014, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre actuaciones políticas y presupuestarias tendentes a la creación de un producto turístico de excelencia denominado "Cueva de El Soplao".

Santander, 6 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0014]

"José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia ante el Pleno, a petición propia, del Excmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para informar sobre "actuaciones políticas y presupuestarias tendentes a la creación de un producto turístico de excelencia denominado "Cueva de El Soplao" en los términos municipales de Rionansa, Valdáliga y Herrerías."

Santander, treinta de junio de dos mil nueve".

**8. INFORMACIÓN.**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 30 de junio al 6 de julio de 2009)

Día 6 de julio:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 30 de junio al 6 de julio de 2009)

Día 30 de junio:

- Informe sobre violencia de género correspondiente al quinto año de la vigencia de la Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas (abril 2008/abril 2009), en formato CD, remitido por el Gobierno. [7L/6100-0008]

- Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre actuaciones políticas y presupuestarias tendentes a la creación de un producto turístico de excelencia denominado "Cueva de El Soplao". [7L/7800-0014]

Día 1 de julio:

- Solicitud de sesión plenaria extraordinaria para la celebración de la comparecencia ante el Pleno del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte sobre la Cueva de El Soplao, número 7L/7800-0014, formulada por los G.P. Regionalista y Socialista. [7L/7010-0003]

Día 2 de julio:

- Modificación del calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente al periodo de sesiones de febrero a junio de 2009. [7L/7400-0038]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a compromisos con el Gobierno de la Nación sobre el tren de alta velocidad, presentada por el G.P. Popular. [7L/4300-0070]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a datos de la lista de espera en consultas externas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0809]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a datos de la lista de espera en técnicas diagnósticas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0810]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a

datos de la lista de espera en consultas de psiquiatría de las Unidades de Salud Mental entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0811]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica en el periodo comprendido entre enero de 2009 y la fecha de contestación y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0812]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes en espera a julio de 2009 tras rechazar la propuesta de intervención en centro alternativo y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0813]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes intervenidos entre enero y julio de 2009, tiempo de espera media y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0814]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de bajas en el Registro de Lista de Espera Quirúrgica desde enero de 2009 por realización de la intervención y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0815]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0816]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0817]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0818]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0819]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número y relación detallada de conciertos que el SCS tiene en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0820]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C262.05 para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, presentada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0821]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C268.01 relativa al reintegro de gastos de asistencia sanitaria y otros extremos, presentada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0822]

- Solicitud de sesión plenaria extraordinaria para el debate y votación de la Proposición no de Ley relativa al Tren de Alta Velocidad (AVE) Santander-Madrid, formulada por el G.P. Popular. [7L/7010-0004]

Día 3 de julio:

- Documentación relativa a ejemplar del libro editado por la Dirección General de Políticas Sociales sobre "necesidades de titulación y formación del personal cuidador en atención a la dependencia", solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0780]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0756, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2009. [7L/6200-0089]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0763, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular.

- Documentación relativa a copia de los acuerdos firmados por el Gobierno de Cantabria y sus Empresas Públicas con el Banco de Santander para la instalación del CPD y otros extremos, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0781]

- Documentación relativa a copia de los acuerdos entre el Gobierno de Cantabria y la región china de Fujian firmados en Santander en junio de 2009, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0782]

- Documentación relativa a copia de toda la documentación, informes, proyectos y demás documentos, entre ellos, el informe de la Universidad de Cantabria, que existan en el Gobierno en relación al EDAR de Vuelta Ostrera o del Proyecto Integral del

Saneamiento del Saja Besaya, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0783]

- Documentación relativa a copia del acta o borrador del acta de las sesiones de las Comisiones Sectoriales de Administración Local del segundo trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0784]

- Documentación relativa a copia del acta o borrador del acta de las sesiones de la Comisión de Administración Local del segundo trimestre de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0785]

- Documentación relativa a copia de las alegaciones, sugerencias y aportaciones realizadas por las Asociaciones, Secciones Juveniles de Partidos Políticos, entidades locales y otras instituciones durante la redacción, elaboración y aprobación del II Plan de Juventud 2009-2011, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0786]

- Documentación relativa a copia de las actas o borrador de las actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación de Policías Locales durante los dos primeros trimestres de 2009, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0787]

- Documentación relativa a copia del programa para el control de plantas invasoras en Cantabria, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0788]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre de 2009 y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0823]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a motivos por los que el Gobierno de Cantabria no remite al Parlamento las copias del Libro Mayor de Contabilidad de MARE y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0824]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a compromisos del Gobierno de España en relación a las infraestructuras y otros extremos, presentada por los G.P. Regionalista y Socialista. [7L/4300-0071]

- Solicitud de sesión plenaria extraordinaria para el debate y votación de la Proposición no de Ley relativa a las infraestructuras del Estado en Cantabria, formulada por los G.P. Regionalista y Socialista. [7L/7010-0005]

\*\*\*\*\*







**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)